

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

ANUNCIO de 5 de julio de 2013, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

Se ha intentado sin éxito la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación referentes a procedimientos sancionadores por presuntas infracciones graves a la normativa vigente sobre comercio interior. Dado que no se ha podido practicar la citada notificación, se procede a la misma por medio del presente Anuncio, todo ello de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los actos administrativos las personas interesadas podrán comparecer cualquier día hábil de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en la Dirección General de Comercio, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), de Sevilla.

Expediente: COSN 0125/2012-GR.

Acto: Resolución de la Dirección General de Comercio, de fecha 6 de junio de 2013.

Destinatario: Trivork Peak, S.L. (CIF B-21331285).

Establecimiento comercial: L'Emule.

Último domicilio: C/ Marqués de Vistabella, núm. 15, de Motril (Granada).

Recurso o plazo de alegaciones: Recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Comercio de la Junta Andalucía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a este Anuncio o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o aquél en el que tenga su domicilio el recurrente, a elección de éste, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente este Anuncio.

Expediente: COSN 0166/2012-AL.

Acto: Resolución de la Dirección General de Comercio, de fecha de 20 de junio de 2013.

Destinatario: Glasak, S.A. (CIF A-41813148).

Establecimiento comercial: Dorothy Perkins.

Último domicilio: Centro Comercial Gran Plaza. Locales 106/108. Ctra. de Alicún, s/n, de Roquetas de Mar (Almería).

Recurso o plazo de alegaciones: Recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Comercio de la Junta Andalucía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a este Anuncio o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o aquél en el que tenga su domicilio el recurrente, a elección de éste, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente este Anuncio.

Expediente: COSN 0178/2012-MA.

Acto: Resolución de la Dirección General de Comercio, de fecha de 20 de junio de 2013.

Destinatario: Xiuyan Xu (NIE X-5300358-P).

Establecimiento comercial: Modas Boteli.

Último domicilio: Calle Miguel Delibes, núm. 10, de Sabinillas-Manilva. (Málaga).

Recurso o plazo de alegaciones: Recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Comercio de la Junta Andalucía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a este Anuncio o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o aquél en el que tenga su domicilio el recurrente, a elección de éste, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente este Anuncio.

Expediente: COSN 010/2013-GR.

Acto: Acuerdo de la Dirección General de Comercio, de fecha 20 de junio de 2013, por el que se inicia el Procedimiento Sancionador en materia de Comercio Interior.

Destinatario: Meiyong Shi (NIE X-1843817-E).

Establecimiento comercial: Con domicilio en Avenida Madrid, parcela 185, Nave 7-A, de Ogijares (Granada).

Último domicilio: En calle Dulcinia, 16, P-19, de Armilla (Granada).

Recurso o plazo de alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este Anuncio.

Sevilla, 5 de julio de 2013.- La Directora General, M.^a del Carmen Cantero González.